



AYUNTAMIENTO DE COFRENTES(VALENCIA)

Plaza de España, 9 – C.P.: 46.625 COFRENTES – Teléfono 961 894 164. y Fax 961 894 191
DIR3 L01460977

D. Ricardo Vidal Gil, Secretario del Excmo Ayuntamiento de Cofrentes (Valencia):

CERTIFICO.- Que el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 28/03/2024, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

7.- CARTOGRAFIA REFERIDA A LA INTERFAZ URBANA FORESTAL DEL TERMINO MUNICIPAL DE COFRENTES

En cumplimiento de la Disposición Adicional Séptima del Decreto Legislativo 1/2021, de 18 de Junio, del Consell, por el que se aprueba el texto refundido de la LOTUP, que establece medidas de prevención de los incendios forestales de aplicación en las urbanizaciones, los núcleos de población, las edificaciones y las instalaciones situadas en terrenos forestales y en su zona de influencia forestal

Y, considerando que de oficio la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales ha procedido a calcular de oficio la cartografía de interfaz urbano forestal de este término municipal, con base en la Instrucción Técnica de 23 de noviembre de 2023,

El Pleno por UNANIMIDAD ACUERDA:

PRIMERO.- Aprobar la cartografía de interfaz urbano forestal del término municipal de Cofrentes, enviada por la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales

SEGUNDO.- Enviar el certificado del presente acuerdo a la Dirección General de Prevención de Incendios Forestales par que obre en el expediente

Y, para que así conste y surta efectos, extendiendo el presente certificado, que visa el Sr. Alcalde-Presidente, en Cofrentes, a veintiocho de Marzo de dos mil veinticuatro.

VºBº
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

SALVADOR | Firmado digitalmente
HONRUBIA | por SALVADOR
MORA | HONRUBIA|MORA
Fecha: 2024.03.28
12:36:12 +01'00'

RICARDO | Firmado digitalmente
JUAN|VIDAL | por RICARDO JUAN|
GIL | VIDAL|GIL
Fecha: 2024.03.28
12:36:45 +01'00'